

Expediente: 4945/16
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ JURCICH RICARDO SELINKO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - JURSCICH, RICARDO SELINKO-DEMANDADO
27239306190 - YELAMO CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4945/16



H108012958974

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ JURCICH RICARDO SELINKO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4945/16.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese la contestación de oficio del Banco Macro. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- LHS - 4945/16

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.